1 er INFORME LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

2025

DIP. MAIELLA GÓMEZ

INDICE

Introducción	01
Las Grandes Reformas	02
Las Reformas Laborales	10
Mis Iniciativas	15
Mis votaciones	23
Trabajo en Comisiones	40
Ruta X las 40 Horas	44
Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas	47
Intervenciones en Tribuna	48
Comisión Permanente	51
Reuniones Estratégicas	59

Introducción

Con la convicción de que la rendición de cuentas es pilar de la vida democrática, presento este informe legislativo que abarca el periodo comprendido entre septiembre de 2024 y agosto de 2025, correspondiente al primer año de la LXVI Legislatura de la Cámara de Diputados.

Durante estos doce meses, mi labor como Diputada Federal se ha orientado a cumplir con el mandato ciudadano, impulsando un trabajo legislativo responsable, cercano y enfocado en responder a los grandes desafíos que enfrenta nuestro país.

Este documento refleja los esfuerzos realizados en el pleno, en comisiones y en foros de diálogo con diversos sectores, en donde hemos buscado construir consensos que fortalezcan la justicia social, la protección de los derechos laborales y el bienestar integral de las y los mexicanos.

Las Grandes Reformas

Durante el primer año de la LXVI Legislatura, se aprobaron reformas de gran calado que marcaron un parteaguas en la vida pública del país. Destaca la Reforma Judicial, que introdujo la elección popular de jueces, magistrados y ministros, la reducción de integrantes de la Suprema Corte y la creación de nuevos órganos para garantizar disciplina y eficiencia en el sistema de justicia.

En materia de Trabajo, hemos impulsado la llamada primavera de los derechos laborales en Mexico, con reformas pioneras como la reforma en materia de Trabajadores de Plataformas, la llamada “Ley Silla”, la reforma a la Ley del INFONAVIT en materia de Vivienda Digna y la Reforma Constitucional para eliminar la brecha salarial por razones de género.

Se aprobaron también cambios estructurales que fortalecen la soberania Nacional como la Reforma Energética, que devuelve a Pemex y CFE el control mayoritario del mercado eléctrico, y la Reforma que otorga al Estado la rectoría de nuevas rutas ferroviarias de pasajeros, expandiendo la conectividad nacional.

Asimismo, las reformas en materia de seguridad y justicia han tenido como resultado la reducción de los indices de criminalidad y delitos del fuero común.

La Reforma al Poder Judicial

La reforma significó un cambio histórico en la manera de organizar y elegir a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte, por primera vez en el mundo, se estableció que estos cargos se definan mediante el voto popular directo, lo que marcó el inicio de una nueva era en la justicia mexicana. Además, la Suprema Corte redujo el número de ministros de 11 a 9, quienes ahora tendrán un periodo de 12 años, buscando mayor eficiencia y rotación en la impartición de justicia.

El rediseño institucional también implicó la desaparición del Consejo de la Judicatura Federal, que fue sustituido por dos nuevos órganos: el Órgano de Administración Judicial, responsable de la gestión interna y la carrera judicial, y el Tribunal de Disciplina Judicial, encargado de sancionar faltas éticas y disciplinarias.

Estos cambios buscan garantizar mayor transparencia, rendición de cuentas y control sobre el funcionamiento de los jueces en todo el país.

En junio de 2025 se realizaron las primeras elecciones judiciales, en las que se eligieron más de 2,600 cargos, incluidos ministros de la Suprema Corte.

Reconocimiento Constitucional a Pueblos y Comunidades Indigenas y Afromexicanas

Se reformó el Artículo 2° de la Constitución para reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas como sujetos de derecho público, con plena capacidad para ejercer su libre determinación y autonomía. Su propósito central es fortalecer el reconocimiento constitucional de la diversidad cultural de México y garantizar a estos pueblos un lugar prioritario en el diseño de las políticas públicas.

El cambio constitucional establece que las comunidades podrán decidir sus propias formas de organización social, política, económica y cultural, con pleno acceso a la jurisdicción del Estado bajo un enfoque de pluralismo jurídico y lingüístico.

Asimismo, se busca preservar sus lenguas, culturas e instituciones, protegiéndolas de la discriminación y exclusión, además de impulsar la participación activa de las mujeres y menores indígenas en los procesos de decisión comunitaria y da prioridad a los pueblos indígenas y afromexicanos en el uso de recursos públicos destinados a su desarrollo integral, reforzando la obligación del Estado de implementar políticas públicas incluyentes.

Reforma Constitucional en materia de Seguridad y Guardia Nacional

La reforma reconoce a la Guardia Nacional como una fuerza pública profesional, permanente, integrada por personal militar con formación policial y adscrita a la Secretaría de la Defensa Nacional, con lo que se asegura disciplina, estabilidad y capacidad de coordinación con estados y municipios para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública y salvaguardar los bienes y recursos de la Nación.

Bajo la conducción de la presidenta Claudia Sheinbaum, la nueva reforma busca consolidar y fortalecer a esta institución, reafirmando su papel como pilar de la seguridad pública en México.

Esta reforma constituye un fortalecimiento institucional que garantiza profesionalismo y permanencia al servicio de la ciudadanía con una política de seguridad entendida como derecho humano y condición esencial para el bienestar y el desarrollo, para construir un país en paz y con instituciones sólidas.

Reforma Constitucional en materia de Salarios Minimos

El 24 de septiembre de 2024 aprobamos un decreto para reformar el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de salarios, con el objetivo principal de asegurar que el salario mínimo sea suficiente para satisfacer las necesidades básicas del trabajador y su familia.

La fijación anual de los salarios mínimos generales o profesionales, o la revisión de los mismos, nunca estará por debajo de la inflación observada durante el periodo de su vigencia.

Con ello establecimos un piso de bienestar para sectores de la población trabajadora que perciben menos recursos y que los trabajadores al servicio del estado perciban siempre un salario digno mensual que no podrá ser inferior al salario promedio registrado ante el Instituto Mexicano del Seguro Social

Reforma Constitucional en materia de Bienestar

Esta reforma constitucional representa un avance trascendental en la construcción del Estado de bienestar en México, al reconocer como derecho el acceso a una pensión universal para todas las personas adultas mayores de 65 años con el propósito de brindar seguridad y dignidad a quienes han entregado su vida al desarrollo del país.

Establece el derecho constitucional a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, las obligaciones compartidas entre padres, Estado y sociedad en la protección integral de la niñez, vivienda digna y adecuada

Con esta reforma se ortalece el marco de justicia social al asegurar la progresividad y el aumento de los apoyos destinados a sectores vulnerables, especialmente a personas con discapacidad y adultos mayores, cerrando así el círculo de derechos fundamentales que consolidan una base firme para el bienestar de todas y todos los mexicanos.

MAIELLA GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL

Reforma Constitucional en materia de Apoyo a Jóvenes

Hoy vivimos un momento histórico para las juventudes de México por lo que en esta legislatura aprobamos una reforma constitucional que establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil por lo que el Estado promoverá la creación de empleos y la organización social de trabajo.

En este sentido el Estado también otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente, a jóvenes entre dieciocho y veintinueve años que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando algún nivel de educación formal, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta doce meses en negocios, empresas, talleres, tiendas, etc.

Con esta medida damos por sentado que en la Cuarta Transformación, las y los diputados apostamos por la juventud, por su potencial y por su esfuerzo, fomentando su capacitación, su preparación, su dignidad y su inserción al mundo laboral de forma activa y con dignidad.

Reforma Constitucional en materia de Igualdad Sustantiva

El objetivo central de la reforma es consolidar en la Constitución la igualdad sustantiva y la perspectiva de género como principios obligatorios, garantizando el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, el acceso a la justicia con mecanismos especializados y la eliminación de la discriminación estructural, en particular la brecha salarial por razones de sexo o género, asegurando “a trabajo igual, salario igual”.

Establece de manera explícita el derecho a la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, garantizando con ello una vida libre de violencias a mujeres, niñas, niños y adolescentes y paridad de género en el ambito Laboral, asimismo, las fiscalías e instituciones de seguridad cuentan ahora con áreas especializadas y actúan con perspectiva de género.

Este avance no solo fortalece el principio de igualdad, sino que también reconoce la urgencia de erradicar las brechas que históricamente han limitado el ejercicio pleno de los derechos, dando un paso trascendental hacia un México más justo, igualitario y libre de discriminación.

Las Grandes Reformas Laborales

Los grandes avances legislativos en materia laboral alcanzados durante el primer año de la LXVI Legislatura, ha sido resultado de un intenso diálogo y construcción de consensos, trabajando siempre en favor de mejorar las condiciones para las y los trabajadores de México.

Durante este periodo destacan la reforma de Plataformas Digitales que incorpora a la formalidad a millones de trabajadores que hoy tienen todos sus derechos, la Ley Silla que permite a las y los trabajadores tener el derecho al descanso durante largas jornadas laborales que se realizan de pie, la reforma a la Ley de Infonavit que permite a los trabajadores mejores condiciones para adquirir una vivienda digna, la reforma en materia de Igualdad Sustantiva que garantiza que las mujeres tengan el mismo salario por realizar trabajos de igual valor, erradicando con ello la brecha salarial por razones de genero.

Asi mismo en la Comisión de Trabajo y Previsión Social llevamos a cabo diversos dictamentes aprobados entre los que destacan en materia de propinas, primer empleo para jóvenes, medicina preventiva, vivienda adecuada, bienestar emocional y salud mental para los trabajadores, lactarios dignos, garantizar la educación básica de trabajadores del Estado y pagos por indemnización.

Reformas Laborales
Ley Silla

La iniciativa conocida como “Ley Silla” se aprobo para garantizar el derecho al descanso de las personas trabajadoras durante la jornada laboral y responde a la necesidad de mejorar las condiciones de salud y dignidad de los trabajadores, evitando que permanezcan de pie de manera innecesaria y prolongada en sus centros de trabajo.

La iniciativa plantea que las personas empleadoras provean un número suficiente de asientos o sillas con respaldo para que los trabajadores puedan utilizarlos tanto en la ejecución de sus funciones como en descansos periódicos dentro de la jornada y prohíbe explícitamente obligar a los empleados a permanecer de pie durante toda la jornada

Una reforma profundamente humana, que procura la salud de las y los trabajadores, mejorando su calidad de vida y reduciendo riesgos como fatiga, insuficiencia venosa, dolores musculares y varices, pero tambien tiene como objetivo mejorar con ello su productividad y eficiencia dentro de las empresas y avanzar hacia un modelo laboral más humano, justo y productivo.

Reformas Laborales Plataformas Digitales

Aprobamos refomas a la Ley Federal del Trabajo en materia de plataformas digitales que traen consigo grandes beneficios para las y los trabajadores de la economia digital.

Por un lado el reconocimiento legal de su condición laboral les garantiza el acceso pleno a los derechos ya previstos en la ley, como la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga.

En materia económica, asegura que su salario no sea inferior al mínimo vigente y también se regulan las jornadas laborales y se reconoce el derecho a la desconexión digital, previniendo abusos y protegiendo el tiempo de descanso.

Su incorporación al régimen de seguridad social amplía la base del IMSS reconociendo derechos como seguridad social, aguinaldo, vacaciones y acceso a créditos para vivienda, además regular a empresas y trabajadores en cuanto a registro de empleados, contratos y capacitación.

Fortalece la justicia social, garantiza derechos, mejora la seguridad económica de miles de familias y contribuye a un país más justo e igualitario.

Reformas Laborales
Ley del INFONAVIT

La reforma a la Ley del INFONAVIT responde a los cambios constitucionales recientes en materia de vivienda y al compromiso de la Presidenta Claudia Sheinbaum de garantizar este derecho como un pilar del bienestar social.

Con esta reforma, el INFONAVIT adquiere nuevas facultades para construir, administrar y ofrecer vivienda de interés social, se incorpora la figura del arrendamiento social como opción para trabajadores que no pueden o no desean acceder a un crédito hipotecario y también se fortalece su función en programas de reparación, ampliación y mejoramiento de viviendas, fijando reglas claras en materia de descuentos sobre salarios que son de hasta un 20% para créditos y hasta un 30% para rentas.

Esta reforma busca construir un millón de viviendas de interés social, rehabilitar medio millón más y garantizar que los trabajadores accedan a hogares dignos, seguros y adecuados, impulsando la economía nacional y generando empleos.

El INFONAVIT deja de ser únicamente un otorgante de créditos y se transforma en un actor central en la política pública de vivienda con un enfoque integral y de justicia social.

Reformas Laborales En materia de Propinas

El objetivo de esta reforma es garantizar condiciones laborales más justas en sectores caracterizados por la informalidad y la dependencia de propinas, como hoteles, restaurantes, bares, casas de asistencia, empresas deportivas, de entretenimiento, estaciones de servicio de combustibles y establecimientos análogos.

Se incorpora un nuevo Capítulo XIV específico para regular las relaciones laborales en estos sectores y se establece que el salario mínimo no podrá ser sustituido ni compensado con propinas, comisiones o gratificaciones voluntarias, asegurando que todos los trabajadores reciban al menos el salario mínimo general o profesional y se reconoce a las propinas como complemeto del salario y no forman parte de las cuotas de seguridad social, deben entregarse íntegramente a los trabajadores y su distribución debe ser equitativa, prohibiendo su apropiación por parte de los empleadores.

Esta reforma busca dignificar el trabajo y refuerza aspectos de seguridad y bienestar laboral, garantizando una alimentación sana, abundante y nutritiva para sus trabajadores, así como condiciones adecuadas de protección en los centros de trabajo y dotar de mayor certeza a quienes dependen de las propinas como complemento de sus ingresos.

Mis Iniciativas

Por El Que Se Declara Al 2025, Año De Ifigenia Martínez, Mujer Insigne

Mi iniciativa presentada el 3 de diciembre de 2024 busca declarar el 2025 como “Año de Ifigenia Martínez, mujer insigne, una vida de lucha por la justicia económica”, en reconocimiento a su trayectoria académica, política y social. Con ello se honra su legado como pionera en la defensa de la igualdad, la justicia económica y su impulso a la participación de las mujeres en la vida pública.

Honrar a quienes han contribuido a la construcción de nuestras instituciones y dar memoria a sus actos como ejemplo de lucha por un México más justo, es un deber que enorgullece.

La vida de Ifigenia Martínez refleja esa convicción, desde la defensa de la autonomía universitaria hasta su insistencia en un modelo económico basado en el fortalecimiento del mercado interno y la distribución justa del ingreso.

Al dedicarle el año 2025, se busca mantener vivo su pensamiento y difundir sus aportaciones sobre política fiscal y justicia económica.

Este reconocimiento no solo celebra su trayectoria, sino que invita a continuar trabajando por un desarrollo con equidad y dignidad para todas las personas.

Mis Iniciativas

Por El Que Se Reforma La LFT en materia de permiso por salud.

El 11 de diciembre de 2024 decidí acompañar a la Dip. Julieta Kristal Vences Valencia, debido que todo esfuerzo legislativo que busque abatir el problema tan grave de salud que es el cáncer de mama, considero debe ser atendido.Toda labor de prevención en la lucha contra el cáncer de mama es siempre mejor que lamentar el avance de la enfermedad.

El cáncer de mama al ser detectada de manera oportuna puede ser tratada y combatida con éxito, por lo que toda iniciativa que busque esa posibilidad debe ser estudiada para ubicar su viabilidad

La propuesta consiste en otorgar anualmente un día de permiso con goce de sueldo a todas las trabajadoras y trabajadores para acudir a procedimientos de evaluación y control médico preventivo, como exámenes de papanicolaou, mastografía, próstata, y demás estudios de laboratorio, y gabinete que contribuyan a la detección oportuna de enfermedades.

Mis Iniciativas

En materia de Derechos De Los Pueblos Y Comunidades Indígenas Y Afroamericanas

El 11 de diciembre tambien decidi adherirme a la inciativa de mi grupo parlamentaria que crear un nuevo ordenamiento jurídico que tiene por objeto por establecer las normas y mecanismos que aseguren el respeto y la implementación de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En acompañamiento de mi Grupo Parlamentario, proponemos que los tres órdenes de gobierno armonicen su legislación para que las acciones ejecutivas en todos los ámbitos, tanto federal, de las entidades federativas y los municipios garanticen en la cotidianidad el respeto de los derechos de pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

El respeto que buscamos debe fortalecer el carácter multicultural que nuestra constitución establece.

Mis Iniciativas

En materia De Cámaras Empresariales Y Sus Confederaciones

Mi iniciativa que presente el 25 de febrero de 2025 busca garantizar la paridad de género en las cámaras empresariales y sus confederaciones, asegurando que los órganos de dirección se integren conforme al principio de paridad y que sus objetivos se orienten con perspectiva de género.

Se pretende promover el liderazgo femenino dentro de las empresas afiliadas, fomentando la participación de las mujeres en espacios de dirección y estableciendo mecanismos para erradicar la discriminación y la desigualdad salarial.

De esta manera, se busca que la participación igualitaria de mujeres y hombres fortalezca la administración empresarial, impulse el crecimiento de las empresas y consolide una política empresarial sólida, inclusiva y con visión de futuro.

Mis Iniciativas

En materia de Garantizar La Perspectiva De Género En Los Institutos de Salud

Esta iniciativa la presente el 30 de abril de 2025 y busca garantizar la perspectiva de género en las decisiones de las juntas de gobierno de los Institutos Nacionales de Salud, estableciendo que estas se integren conforme al principio de paridad de género. Propone que se incluya a una persona representante de la Secretaría de las Mujeres en cada junta.

Se reconoce que las mujeres representan más de la mitad de la población del país y que su participación en los órganos de decisión en materia de salud es esencial para asegurar políticas públicas justas y equitativas. La iniciativa busca que todas las voces relevantes estén representadas en la toma de decisiones que afectan el derecho a la salud.

En consecuencia, la incorporación de la Secretaría de las Mujeres a las juntas de gobierno de los Institutos Nacionales de Salud es imperativa para fortalecer la equidad de género, asegurar que las decisiones respondan a las necesidades de toda la población y consolidar una política de salud inclusiva y representativa.

Mis Iniciativas

Declara El 8 De Mayo De Cada Año Como "Día Nacional De La Mujer Trabajadora"

Presente esta iniciativa fue presentada el 14 de mayo de 2025 y aprobada en Comisión de Gobernación el 29 de mayo de 2025, la cual tiene como propósito declarar el 8 de mayo de cada año como Día Nacional de la Mujer Trabajadora, con el fin de reconocer la contribución histórica y actual de las mujeres al desarrollo económico, social y cultural de México.

Se busca visibilizar que, aunque el trabajo de las mujeres ha sido constante y fundamental para el sostenimiento de familias, comunidades y la productividad del país, no ha recibido el reconocimiento adecuado, especialmente en ámbitos no remunerados como la labor doméstica, de cuidados y la participación en la informalidad.

El establecimiento de este día pretende reivindicar el papel de las mujeres trabajadoras, destacando su importancia en el crecimiento y bienestar de la nación, y reforzar la conciencia sobre la igualdad, la justicia y la contribución sustancial de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad.

Mis Iniciativas

Por El Que Se Adicionan Disposiciones, En Materia De Seguridad En Vial

Presente mi iniciativa el 3 de julio de 2025 y propone adicionar diversas disposiciones a los artículos 35, 63 Bis y 68 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, con el fin de reducir los riesgos que representan las tuercas de birlos u objetos con puntas o bordes afilados en los rines o carrocerías de los vehículos de autotransporte.

En primer lugar, se plantea que la presencia de estos objetos sea causa de pérdida de la constancia de aprobación de tránsito para vehículos de carga, pasaje y turismo.

Además, se establece que los daños ocasionados a terceros por siniestros derivados de dicha situación serán responsabilidad directa del concesionario, debiendo la aseguradora cubrir en su totalidad las afectaciones económicas.

Finalmente, la propuesta agrega que los daños ocasionados en accidentes provocados por estos objetos se consideren actos dolosos, reforzando así la protección a terceros y generando un marco de mayor seguridad vial en el autotransporte federal.

MAIELLA GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL

Mis Iniciativas

En materia de Protección a usuarios de servicios De Salud Mental Y Adicciones

Mi iniciativa presentada ante la Comisión Permanente el 03 de julio de 2025 tiene como finalidad proteger los derechos de las personas usuarias de servicios residenciales de salud mental y adicciones, garantizando que durante su internamiento no sean empleadas en labores de apoyo técnico, operativo o servicios generales en las instalaciones de los prestadores de dichos servicios, sean públicos o privados.

Se establece que las personas que hayan concluido satisfactoriamente su tratamiento podrán colaborar con los prestadores de servicios únicamente con previo consentimiento informado y respetando plenamente sus derechos laborales, conforme a la Ley Federal del Trabajo.

El objetivo central es asegurar que la atención en materia de salud mental sea profesional, objetiva y transparente, considerando a los usuarios como pacientes y evitando su utilización en tareas que no correspondan a su condición, garantizando así un entorno seguro y respetuoso de sus derechos

MIS VOTACIONES EN EL PLENO septiembre 2024

	Titulo De La Votación	Voto
Sep 3, 2024		
1	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La CPEUM, En Materia De Reforma Del Poder Judicial (En Lo General)	A Favor
2	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La CPEUM, En Materia De Reforma Del Poder Judicial (En Particular Los Artículos Reservados)	A Favor
Sep 18, 2024		
3	Decreto Por El Que Se Reforma, Adiciona y Deroga El Artículo 2o. De La CPEUM, En Materia De Pueblos Y Comunidades Indígenas, Así Como Afromexicanos (En Lo General)	A Favor
4	Decreto Por El Que Se Reforma, Adiciona Y Deroga El Artículo 2o. De La CPEUM, En Materia De Pueblos Y Comunidades Indígenas, Así Como Afromexicanos (En Lo Particular)	A Favor
Sep 19, 2024		
5	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La CPEUM, En Materia De Guardia Nacional (En Lo General Los Artículos No Reservados)	A Favor
6	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La CPEUM, En Materia De Guardia Nacional (En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor
Sep 24, 2024		
7	Minuta Con Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforma La Fracción Vii Del Artículo 74 De La LFT, Para Establecer El 1o. De Octubre De Cada Seis Años, Día De Descanso Obligatorio Con Motivo De La Transmisión Del Poder Ejecutivo Federal (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
8	Decreto Por El Que Se Reforma El Primer Párrafo De La Fracción Vi Del Apartado A, Y Se Adiciona Un Tercer Párrafo A La Fracción Iv Del Apartado B Del Artículo 123 De La CPEUM, En Materia De Salarios (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor
Sep 25, 2024		
9	Decreto Por El Que Se Adiciona Un Segundo Párrafo Al Artículo 123 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Apoyo A Jóvenes (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO octubre 2024

	Titulo De La Votación	Voto
Oct 2, 2024		
10	Iniciativa Que Reforma Y Adiciona Diversas Disposiciones De La LFT, En Materia de Derecho Al Descanso De Personas Trabajadoras Durante La Jornada Laboral (Ley Silla)	A Favor
Oct 8, 2024		
11	Decreto Por El Que Se Reforma El Párrafo Cuarto Y Se Adiciona Un Párrafo Quinto, Al Artículo 28 De La CPEUM, En Materia De Vías De Transporte Ferroviario	A Favor
Oct 9, 2024		
12	Dictamen Por El Que Se Reforma El Párrafo Quinto Del Artículo 25, Los Párrafos Sexto Y Séptimo Del Artículo 27 Y El Párrafo Cuarto Del Artículo 28 De La CPEUM, En Materia De Áreas Y Empresas Estratégicas (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
13	Dictamen Por El Que Se Reforma El Párrafo Quinto Del Artículo 25, Los Párrafos Sexto Y Séptimo Del Artículo 27 Y El Párrafo Cuarto Del Artículo 28 De La CPEUM, En Materia De Áreas Y Empresas Estratégicas (En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor
Oct 14, 2024		
14	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley General De Instituciones Y Procedimientos Electorales, En Materia De Elección De Personas Juzgadoras Del Poder Judicial De La Federación (En Lo General)	A Favor
15	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley General De Instituciones Y Procedimientos Electorales, En Materia De Elección De Personas Juzgadoras Del Poder Judicial De La Federación (En Lo Particular Artículos Reservados)	A Favor
16	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley General Del Sistema De Medios De Impugnación, Relativa A La Actualización De Los Medios De Impugnación En El Proceso De Elección De Los Integrantes Del Poder Judicial De La Federación (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
17	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley General Del Sistema De Medios De Impugnación, Relativa A La Actualización De Los Medios De Impugnación En El Proceso De Elección De Los Integrantes Del Poder Judicial De La Federación (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO octubre 2024

	Titulo De La Votación	Voto
Oct 22, 2024		
18	Decreto Por El Que Se Reforman Los Artículos 4o. Y 27 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Bienestar (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
19	Decreto Por El Que Se Reforman Los Artículos 4o. Y 27 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Bienestar (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen Y Con Las Modificaciones Aceptadas Por La Asamblea)	A Favor
Oct 23, 2024		
20	Decreto Por El Que Se Reforma Y Adiciona La Fracción Xii Del Apartado A Del Artículo 123 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Vivienda Para Las Personas Trabajadoras (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos Reservados, En Términos Del Dictamen Y Con Las Modificaciones Aceptadas Por La Asamblea)	A Favor
Oct 30, 2024		
21	Decreto Por El Que Se Reforma El Artículo 107 Y Se Adiciona Un Quinto Párrafo Al Artículo 105 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Inimpugnabilidad De Las Adiciones O Reformas A La Constitución Federal (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
22	Decreto Por El Que Se Reforma El Artículo 107 Y Se Adiciona Un Quinto Párrafo Al Artículo 105 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Inimpugnabilidad De Las Adiciones O Reformas A La Constitución Federal (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO noviembre 2024

	Titulo De La Votación	Voto
Nov 5, 2024		
23	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Los Artículos 4.; 21; 41; 73; 116; 122 Y 123 De La CPEUM, En Materia De Igualdad Sustantiva, Perspectiva De Género, Derecho De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia Y Erradicación De La Brecha Salarial Por Razones De Género (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
Nov 12, 2024		
24	Decreto, Por El Que Se Reforman Y Adicionan Los Artículos 3o., 4o. Y 73 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Protección Y Cuidado Animal (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
25	Decreto, Por El Que Se Reforman Y Adicionan Los Artículos 3o., 4o. Y 73 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Protección Y Cuidado Animal (En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor
Nov 13, 2024		
26	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal (En Lo Particular Los Artículos 30 Bis Con La Modificación Aceptada Por La Asamblea; 32 Bis, 35 Y 38 Bis)	A Favor
27	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal (En Lo Particular El Artículo 42 Bis En Términos Del Dictamen)	A Favor
28	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal (En Lo Particular El Artículo 42 Ter Y Décimo Cuarto Transitorio Con La Modificación Aceptada Por La Asamblea Y Demás Artículos Del Dictamen En Sus Términos)	A Favor
29	Decreto Por El Que Se Reforma El Párrafo Segundo Del Artículo 19 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Prisión Preventiva Oficiosa (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos Reservados Con Las Modificaciones Aceptadas Y En Términos Del Dictamen)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO noviembre 2024

	Titulo De La Votación	Voto
Nov 20, 2024		
30	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La CPEUM, En Materia De Simplificación Orgánica (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
31	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La CPEUM, En Materia De Simplificación Orgánica (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Terminos Del Dictamen)	A Favor
Nov 21, 2024		
32	Proyecto De Decreto Por El Que Se Reforma Y Adiciona El Artículo 21 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Seguridad Pública (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
Nov 26, 2024		
33	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De Ingresos De La Federación Para El Ejercicio Fiscal De 2025 (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
34	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De Ingresos De La Federación Para El Ejercicio Fiscal De 2025 (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen Y Con Las Modificaciones Aceptadas Por La Asamblea)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO diciembre 2024

	Titulo De La Votación	Voto
03-dic-24		
35	Decreto Por El Que Se Adicionan Diversas Disposiciones A Los Artículos 4o. Y 5o. De La CPEUM, En Materia De Protección A La Salud (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
36	Decreto Por El Que Se Adicionan Diversas Disposiciones A Los Artículos 4o. Y 5o. De La CPEUM, En Materia De Protección A La Salud (En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor
05-dic-24		
37	Iniciativa Que Reforma El Artículo 39 De La Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Comisiones En La Cámara De Diputados	A Favor
10-dic-24		
38	Decreto Por El Que Se Adicionan Los Artículos 49; 50; 127; Un Capítulo Ix Bis Y Un Artículo 997-B A La Ley Federal del Trabajo en Materia de Plataformas Digitales (En lo General)	A Favor
39	Decreto Por El Que Se Adicionan Los Artículos 49; 50; 127; Un Capítulo Ix Bis Y Un Artículo 997-B A La Ley Federal Del Trabajo en Materia de Plataformas Digitales (En Lo Particular)	A Favor
40	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De Carrera Judicial Del Poder Judicial De La Federación	A Favor
41	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General De Responsabilidades Administrativas	A Favor
42	Decreto Por El Que Se Expide La Ley Orgánica Del Poder Judicial De La Federación	A Favor
43	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De Carrera Judicial Del Poder Judicial De La Federación	A Favor
44	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General De Responsabilidades Administrativas	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO diciembre 2024

	Titulo De La Votación	Voto
11-dic-24		
45	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones Del Código Nacional De Procedimientos Penales Y De La Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública, En Materia De Medidas De Protección Y Derecho De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia	A Favor
46	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley General Para La Igualdad Entre Mujeres Y Hombres, De La Ley General De Acceso De Las Mujeres A Una Vida Libre De Violencia Y Del Código Nacional De Procedimientos Civiles Y Familiares	A Favor
47	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La LFT Y De LFTSE, Reglamentaria Del Apartado B) Del Artículo 123 Constitucional, En Materia De Erradicación De La Brecha Salarial Por Razones De Género	A Favor
48	PEF Para El Ejercicio Fiscal De 2025 (En lo General)	A Favor
49	PEF Para El Ejercicio Fiscal De 2025 (En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO febrero 2025

	Titulo De La Votación	Voto
Feb 1, 2025		
50	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Del INFONAVIT Y De La LFT, En Materia De Vivienda con Orientación Social (En Lo General)	A Favor
51	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Del INFONAVIT Y De La LFT, En Materia De Vivienda Con Orientación Social (En Lo Particular)	A Favor
52	Decreto Por El Que Se Aprueba La Declaratoria De 2025, Año De La Mujer Indígena	A Favor
Feb 18, 2025		
53	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley De Ascensos Y Recompensas Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos	A Favor
Feb 19, 2025		
54	Decreto Por El Que Se Reforman Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley De Amparo, Reglamentaria De Los Artículos 103 Y 107 De La CPEUM (En Lo General)	A Favor
55	Decreto Por El Que Se Reforman Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley De Amparo, Reglamentaria De Los Artículos 103 Y 107 De La CPEUM (En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor
56	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley Reglamentaria De Las Fracciones I Y Ii Del Artículo 105 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO febrero 2025

	Titulo De La Votación	Voto
Feb 25, 2025		
57	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De Los Artículos 4 Y 27 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Conservación Y Protección De Los Maíces Nativos (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
58	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De Los Artículos 4 Y 27 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Conservación Y Protección De Los Maíces Nativos (En Lo Particular Los Artículos Reservados, En Términos Del Dictamen)	A Favor
59	Decreto Para Que Se Inscriba En Letras De Oro En El Muro De Honor Del Salón De Sesiones Del Palacio Legislativo De San Lázaro, La Leyenda "A La Comunidad Mexicana Migrante" (En Lo General Y En Lo Particular	A Favor
60	Decreto Por El Que Se Adiciona Un Párrafo Segundo A La Fracción Xvii Del Artículo 68 De La Ley General De Movilidad Y Seguridad Vial (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
Feb 26, 2025		
61	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley De Ingresos Sobre Hidrocarburos (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
62	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley De Ingresos Sobre Hidrocarburos (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen Y Con Las Modificaciones Aceptadas Por La Asamblea)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO marzo 2025

	Titulo De La Votación	Voto
Mar 4, 2025		
63	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Los Artículos 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 De La CPEUM, En Materia De No Reelección Y Nepotismo Electoral (En Lo General)	A Favor
64	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Los Artículos 55, 59, 82, 115, 116 Y 122 De La CPEUM, En Materia De No Reelección Y Nepotismo Electoral (En Lo Particular)	A Favor
Mar 11, 2025		
65	Decreto Que Reforma El Segundo Párrafo Del Artículo 19 Y Se Adicionan Los Párrafos Segundo Y Tercero Del Artículo 40 De La C.P.E.U.M., En Materia De Fortalecimiento De La Soberanía Nacional (En Lo General Artículos No Reservados)	A Favor
66	Decreto Que Reforma El Segundo Párrafo Del Artículo 19 Y Se Adicionan Los Párrafos Segundo Y Tercero Del Artículo 40 De La C.P.E.U.M., En Materia De Fortalecimiento De La Soberanía Nacional (En Lo Particular Artículos Reservados)	A Favor
Mar 12, 2025		
67	Decreto Por El Que La Cámara De Diputados Ratifica Los Nombramientos Que La Titular Del Poder Ejecutivo Federal Expidió A Favor De Los Ciudadanos: Édgar Abraham Amador Zamora, Como Secretario De Hacienda Y Crédito Público; Carlos Gabriel Lerma Cotera, Como Subsecretario De Ingresos; Y Roberto Carlos Fernández González, Como Tesorero De La Federación En Su Carácter De Empleados Superiores De Hacienda	A Favor
68	Decreto Por El Que Se Expiden La Ley De La Empresa Pública Del Estado, De La Comisión Federal De Electricidad; La Ley De La Empresa Pública Del Estado, De Petróleos Mexicanos; La Ley Del Sector Eléctrico; La Ley Del Sector Hidrocarburos; La Ley De Planeación Y Transición Energética; La Ley De Biocombustibles; La Ley De Geotermia, Y La Ley De La Comisión Nacional De Energía; Se Reforman Diversas Disposiciones De La Ley Del Fondo Mexicano Del Petróleo Para La Estabilización Y El Desarrollo; Y Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica De La APF (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
69	Decreto Por El Que Se Expiden La Ley De La Empresa Pública Del Estado, De La Comisión Federal De Electricidad; La Ley De La Empresa Pública Del Estado, De Petróleos Mexicanos; La Ley Del Sector Eléctrico; La Ley Del Sector Hidrocarburos; La Ley De Planeación Y Transición Energética; La Ley De Biocombustibles; La Ley De Geotermia, Y La Ley De La Comisión Nacional De Energía; Se Reforman Diversas Disposiciones De La Ley Del Fondo Mexicano Del Petróleo Para La Estabilización Y El Desarrollo; Y Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica De La APF (En Lo Particular Artículos Reservados)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO marzo 2025

	Titulo De La Votación	Voto
Mar 19, 2...		
70	Decreto Por El Que Se Reforman El Párrafo Décimo Del Artículo 25 Y La Fracción Xxix-Y Del Artículo 73 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Simplificación Administrativa Y Digitalización (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
71	Decreto Por El Que Se Reforman El Párrafo Décimo Del Artículo 25 Y La Fracción Xxix-Y Del Artículo 73 De La Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, En Materia De Simplificación Administrativa Y Digitalización (En Lo Particular Los Artículos Reservados, En Términos Del Dictamen)	A Favor
Mar 20, 2...		
72	Decreto Por El Que Se Expide La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública; La Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados; La Ley Federal De Protección De Datos Personales En Posesión De Los Particulares; Y Se Reforma La Fracción Xv Del Artículo 37 De La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
73	Decreto Por El Que Se Expide La Ley General De Transparencia Y Acceso A La Información Pública; La Ley General De Protección De Datos Personales En Posesión De Sujetos Obligados; La Ley Federal De Protección De Datos Personales En Posesión De Los Particulares; Y Se Reforma La Fracción Xv Del Artículo 37 De La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal (En Lo Particular Los Artículos Reservados, En Términos Del Dictamen)	A Favor
Mar 25, 2...		
74	Dictamen De La Sección Instructora, Relativo Al Expediente Lxvi/Hcd/Dp/02/2025	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO abril 2025

	Titulo De La Votación	Voto
01-abr-25		
75	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
76	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley De Obras Públicas Y Servicios Relacionados Con Las Mismas (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen)	A Favor
02-abr-25		
77	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público, Y Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Federal De Austeridad Republicana, De La Ley De La Economía Social Y Solidaria Y De La Ley General De Sociedades Cooperativas (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
78	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público, Y Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Federal De Austeridad Republicana, De La Ley De La Economía Social Y Solidaria Y De La Ley General De Sociedades Cooperativas (En Lo Particular Los Artículos Reservados, En Términos Del Dictamen Y Con La Modificación Aceptada Por La Asamblea)	A Favor
10-abr-25		
79	Acuerdo De Los Órganos De Gobierno De La Conferencia Para La Dirección Y Programación De Los Trabajos Legislativos Relativo Al Plan Nacional De Desarrollo 2025-2030	A Favor
22-abr-25		
80	Decreto Por Que Se Expide El Reglamento De La Comisión Permanente Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos (En Lo General Y En Lo Particular Con Las Modificaciones Aceptadas Por La Asamblea)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO abril 2025

	Titulo De La Votación	Voto
23-abr-25		
81	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Federal De Armas De Fuego Y Explosivos (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
24-abr-25		
82	Decreto Por El Que Se Establecen Las Características De Veinte Monedas De Plata Que Integrarán La Colección Prehispánica (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
83	Decreto Por El Que Se Establecen Las Características De Una Moneda Conmemorativa Alusiva Al Centenario De La Fundación Del Banco De México (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
84	Decreto Por El Que Se Establecen Las Características De Diez Monedas De Plata Que Integrarán La Colección Patrimonio Cultural Inmaterial De México (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
28-abr-25		
85	Decreto Por El Que Se Expide La Ley Nacional Para Eliminar Trámites Burocráticos (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
86	Decreto Por El Que Se Expide La Ley Nacional Para Eliminar Trámites Burocráticos (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen Y Con Las Modificaciones Aceptadas Por La Asamblea)	A Favor
87	Decreto Por El Que Se Establecen Las Características De Nueve Diferentes Monedas Conmemorativas De La Copa Mundial De La Fifa 2026, Organizada Por México-Estados Unidos-Canadá (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor

MIS VOTACIONES EN EL PLENO abril 2025

	Titulo De La Votación	Voto
29-abr-25		
88	Decreto Por El Que Se Reforman Los Artículos 53 Y 57 Quáter De La Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
89	Decreto Por El Que Se Reforman Diversas Disposiciones Del Reglamento De La Cámara De Diputados, En Materia De Miscelánea Procesal (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
90	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Leyes Reglamentaria Del Servicio Ferroviario; Orgánica De La Administración Pública Federal; De Caminos, Puentes Y Autotransporte Federal; De Vías Generales De Comunicación; Y General De Bienes Nacionales, En Materia Ferroviaria Y De Armonización Normativa (En Lo Particular Los Artículos Reservados, En Términos Del Dictamen)	A Favor
91	Decreto Por El Que Se Adicionan Las Fracciones X Bis Y X Ter Al Artículo 58 De La Ley General De Turismo (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
92	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley Federal Del Trabajo, En Materia De Trabajo En Hoteles, Restaurantes, Bares, Empresas Deportivas, De Entretenimiento, En Estaciones De Servicio De Combustibles Y Otros Establecimientos Análogos (En Lo General Y En Lo Particular Con La Modificación Aceptada Por La Asamblea)	A Favor

MIS VOTACIONES PERIODO EXTRAORDINARIO PERIODO EXT 2025

	Titulo De La Votación	Voto
Jun 23, 2025		
93	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General De Desarrollo Social, De La Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria Y De La Ley General De Contabilidad Gubernamental (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
94	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General De Desarrollo Social, De La Ley Federal De Presupuesto Y Responsabilidad Hacendaria Y De La Ley General De Contabilidad Gubernamental (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Términos Del Dictamen)	A Favor
95	Decreto Por El Que Se Reforma El Artículo 191 De La Ley Del Seguro Social, En Materia De Seguro Por Desempleo (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
96	Decreto Por El Que Se Adicionan Dos Incisos Al Artículo 113 De La Ley Orgánica Del Congreso General De Los Estados Unidos Mexicanos (En Lo General Y En Lo Particular)	A Favor
Jun 24, 2025		
97	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De La Guardia Nacional Y Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal; De La Ley Orgánica Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; De La Ley De Educación Militar Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; De La Ley De Ascensos Y Recompensas Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; De La Ley Del Instituto De Seguridad Social Para Las Fuerzas Armadas Mexicanas; De La Ley De Disciplina Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; Del Código De Justicia Militar; Y Del Código Militar De Procedimientos Penales (En Lo General)	A Favor
98	Decreto Por El Que Se Expide La Ley De La Guardia Nacional Y Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Orgánica De La Administración Pública Federal; De La Ley Orgánica Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; De La Ley De Educación Militar Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; De La Ley De Ascensos Y Recompensas Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; De La Ley Del Instituto De Seguridad Social Para Las Fuerzas Armadas Mexicanas; De La Ley De Disciplina Del Ejército Y Fuerza Aérea Mexicanos; Del Código De Justicia Militar; Y Del Código Militar De Procedimientos Penales (En Lo Particular Los Artículos Reservados)	A Favor

MIS VOTACIONES
PERIODO EXTRAORDINARIO
PERIODO EXT 2025

	Titulo De La Votación	Voto
Jun 25, 2025		
99	Decreto Por El Que Se Expide La Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
100	Decreto Por El Que Se Expide La Ley General Del Sistema Nacional De Seguridad Pública (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Terminos Del Dictamen)	A Favor
101	Decreto Por El Que Se Expide La Ley Del Sistema Nacional De Investigación E Inteligencia En Materia De Seguridad Pública (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
102	Decreto Por El Que Se Expide La Ley Del Sistema Nacional De Investigación E Inteligencia En Materia De Seguridad Pública (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Terminos Del Dictamen)	A Favor
Jul 1, 2025		
103	Decreto Por El Que Se Expide La Ley En Materia De Telecomunicaciones Y Radiodifusión Y Se Abroga La Ley Federal De Telecomunicaciones Y Radiodifusión (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
104	Decreto Por El Que Se Expide La Ley En Materia De Telecomunicaciones Y Radiodifusión Y Se Abroga La Ley Federal De Telecomunicaciones Y Radiodifusión (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Terminos Del Dictamen)	A Favor

MIS VOTACIONES PERIODO EXTRAORDINARIO PERIODO EXT 2025

	Titulo De La Votación	Voto
Jun 30, 2025		
105	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley Federal Para La Prevención E Identificación De Operaciones Con Recursos De Procedencia Ilícita, Y Se Reforma El Artículo 400 Bis Del Código Penal Federal (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
106	Decreto Por El Que Se Reforman Y Adicionan Diversas Disposiciones De La Ley Federal Para La Prevención E Identificación De Operaciones Con Recursos De Procedencia Ilícita, Y Se Reforma El Artículo 400 Bis Del Código Penal Federal (En Lo Particular Los Artículos Reservados En Terminos Del Dictamen)	A Favor
107	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General En Materia De Desaparición Forzada De Personas, Desaparición Cometida Por Particulares Y Del Sistema Nacional De Búsqueda De Personas, En Materia De Fortalecimiento De Búsqueda, Localización E Identificación De Personas Desaparecidas (En Lo General Articulos No Reservados)	A Favor
108	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General De Población, En Materia De Fortalecimiento De Búsqueda, Localización E Identificación De Personas Desaparecidas (En Lo General)	A Favor
109	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General En Materia De Desaparición Forzada De Personas, Desaparición Cometida Por Particulares Y Del Sistema Nacional De Búsqueda De Personas, En Materia De Fortalecimiento De Búsqueda, Localización E Identificación De Personas Desaparecidas (En Lo Particular Articulos Reservados)	A Favor
110	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley General De Población, En Materia De Fortalecimiento De Búsqueda, Localización E Identificación De Personas Desaparecidas (En Lo Particular Reservados)	A Favor
111	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Federal De Competencia Económica Y De La Ley Federal De Entidades Paraestatales (En Lo General Y En Lo Particular Los Artículos No Reservados)	A Favor
112	Decreto Por El Que Se Reforman, Adicionan Y Derogan Diversas Disposiciones De La Ley Federal De Competencia Económica Y De La Ley Federal De Entidades Paraestatales (En Lo Particular Artículos Reservados En Terminos Del Dictamen)	A Favor

Trabajo en Comisiones
Comisión de Energía

Como Secretaria de la Comisión de Energía, durante esta LXVI Legislatura hemos llevado a cabo una amplia agenda legislativa y de trabajo institucional, así como la aprobación de importantes temas para la industria energética nacional, donde destaca la aprobación de la iniciativa presentada por el Ejecutivo Federal para expedir nuevas leyes de la Comisión Federal de Electricidad, Petróleos Mexicanos, el sector eléctrico e hidrocarburos, así como reformas a disposiciones de planeación energética y transición hacia energías limpias, la nueva ley sobre ingresos de hidrocarburos y nuestra opinión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

En el ámbito institucional, se realizaron visitas al Instituto Mexicano del Petróleo e impulsamos actividades de vinculación y difusión como el conversatorio sobre energía en México y la presentación del libro “La Energía de un Pueblo: tejiendo lazos para el futuro”, en coordinación con la AMEXHI.

Estos espacios reforzaron el diálogo con academia, empresas y sociedad civil en torno a la transición energética, la innovación tecnológica y el compromiso social de la industria. Finalmente, se informó que los recursos asignados fueron ejercidos con transparencia, sin solicitar apoyos extraordinarios

Trabajo en Comisiones
Comisión de Presupuesto

Como integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública nos corresponde la alta responsabilidad de aprobar diversos dictámenes de importancia estrégica para las finanzas públicas.

En esta comisión se llevó a cabo la aprobación del dictamen de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2022, la comparecencia de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP y la aprobación del dictamen del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

El cual se alineó con los objetivos nacionales de estabilidad económica y desarrollo social, privilegiando programas sociales, educación, salud y seguridad, así como proyectos de infraestructura con impacto regional, incorporando la perspectiva de género como eje transversal y garantizando que los recursos asignados atendieran desigualdades estructurales y fortalecieran la protección a mujeres, niñas y adolescentes.

Además, dictaminamos múltiples iniciativas en áreas clave como salud, justicia, medio ambiente, movilidad eléctrica, igualdad salarial, derechos digitales, inteligencia artificial y bienestar social, consolidando un trabajo legislativo que no solo se centró en el gasto público, sino que también incorporó perspectiva de género, derechos sociales, sustentabilidad y justicia fiscal, contribuyendo a la vida económica y social del país.

MAIELLA GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL

Trabajo en Comisiones
Comisión de Trabajo

El miércoles 03 de diciembre de 2024, se instaló formalmente la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados, donde fungo como presidenta de este órgano Legislativo durante la LXVI Legislatura, las y los legisladores hemos llevado a cabo la alta responsabilidad de dictaminar iniciativas de ley, vigilar la adecuada aplicación de las normas laborales y contribuir en la construcción de un marco jurídico moderno, en beneficio de las y los trabajadores del país

En un contexto nacional caracterizado por la necesidad de fortalecer la productividad económica y contribuir al bienestar de los mexicanos, nuestra comisión ha cobrado una relevancia estratégica en la construcción de espacios de diálogo entre distintas entidades gubernamentales, sindicatos, organizaciones empresariales y organismos internacionales y hemos llevado a cabo diversos dictámenes aprobados en materia de plataformas digitales, propinas, primer empleo para jóvenes, medicina preventiva, vivienda adecuada, bienestar emocional y salud mental para los trabajadores, lactarios dignos, garantizar la educación básica de trabajadores del Estado y pagos por indemnización.

Comisión de Trabajo Reuniones

Durante este primer año Legislativo la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados llevó a cabo una agenda intensa de reuniones y mesas de trabajo para dialogar con diversos sectores estratégicos a fin de contar con un panorama actualizado del mundo laboral en México.

La Comisión escuchó a organismos empresariales como CCE, CONCANACO-SERVYTUR, CONCAMIN, CANACINTRA, ANTAD y ANPACT, así como diversas instituciones gubernamentales como la STPS, CFCRL, PROFECO, TFCA y organismos internacionales como OIT y CEPAL.

Estos espacios se consolidaron como foros de encuentro plural y constructivo, reafirmando el papel de la Comisión como mediadora clave en la construcción de acuerdos que se traduzcan en reformas legislativas destinadas a mejorar las condiciones laborales, impulsar la equidad entre trabajadores y empresas, y promover un desarrollo económico sostenible e incluyente.

Comisión de Trabajo La Ruta X las 40 horas

La presentación de la “Ruta por las 40 Horas” se encuentra en el marco del anuncio realizado por la presidenta Claudia Sheinbaum el 1 de mayo de 2025, durante la conmemoración del Día del Trabajo, cuando confirmó el inicio de la transición hacia una jornada laboral de 40 horas semanales en México, la cual será un proceso gradual y ordenado que en coordinación con el Congreso de la Unión, llevara un análisis integral protegiendo los derechos de las y los trabajadores, así como del sector empresarial, para asegurar que el cambio no afecte la estabilidad productiva ni económica del país.

Durante la presentación de la ruta, la presidenta explicó que se desarrollará en dos etapas. La primera será la de escucha nacional, que incluirá la instalación de un buzón digital en la Comisión de Trabajo para recibir propuestas ciudadanas, la organización de reuniones con actores estratégicos y la invitación al Secretario del Trabajo para dar cuenta de los foros nacionales.

La segunda etapa será la legislativa, con la recepción formal de la iniciativa, la elaboración del dictamen, su discusión y votación en Comisión, así como el eventual debate y aprobación en el Pleno de la Cámara de Diputados.

La Ruta X las 40 horas Reuniones

Durante los meses de junio a agosto lleve distintas reuniones y encuentros con organizaciones empresariales interesadas en exponer sus propuestas y consideraciones sobre el anuncio de la reducción de la semana laboral a 40 horas, por lo que me reuní con las siguientes organizaciones empresariales.

- **CANAITEX** propuso la reducción de la jornada laboral de manera escalonada, con disminución de una hora por año hasta alcanzar las 42 horas semanales.

- **CANIRAC** coincidió en mejorar condiciones laborales, pero pidió considerar particularidades como propinas, rotación, informalidad y gradualidad hasta 2030.

- **ANTAD** propuso sobre la reorganización operativa, rotación y gradualidad sectorial, asi como la flexibilidad en jornadas por horas y la certificación de proveedores responsables.

La Ruta X las 40 horas Reuniones

- **La industria de hidrocarburos AMEXHI y ARHIP** solicitó un régimen laboral diferenciado, proponiendo banco de horas, jornadas de 12 horas y esquemas especiales, dada la naturaleza continua de sus operaciones.

- **ANPACT** propuso reconocer las condiciones particulares de cada sector, implementar la medida de manera gradual hasta 2030 y acompañarla con planes de productividad, incentivos fiscales y esquemas flexibles de horas extras

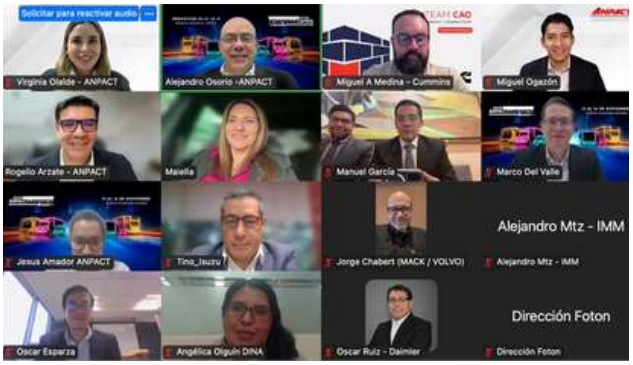

- **COPARMEX Puebla** coincidimos en que la reforma hacia las 40 horas debe ser el inicio de un nuevo pacto social, con visión humana, sostenible y corresponsable.

ENCUENTRO NACIONAL DE MUJERES SINDICALISTAS

El 4 de agosto de 2025 en la Comisión de Trabajo y Previsión Social organizamos el Encuentro Nacional de Mujeres Sindicalistas, evento inaugurado por el diputado Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política quien destacó la importancia de las mujeres dentro del sindicalismo y la vida pública nacional, subrayando que este encuentro representa un espacio de diálogo y construcción de propuestas para fortalecer los derechos laborales y la igualdad de género

En este evento agradecimos la participación de todas las mujeres y destacamos que las propuestas se integrarán en una agenda de trabajo, con la conformación de una mesa que impulse una reforma laboral con base en los consensos

MAIELLA GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL

Participaciones en Tribuna

Segunda Sesión Ordinaria del 10 de diciembre de 2024

Presentación del dictamen que reforma la Ley Federal del Trabajo para reconocer a quienes laboran en plataformas digitales como trabajadores con derechos, asegurándoles seguridad social y sus derechos laborales plenos, límites de jornada, responsabilidad patronal en accidentes y derecho a la desconexión.

Segunda Sesión Ordinaria del 11 de diciembre de 2024.

El decreto reforma varias leyes para garantizar protección a las mujeres, erradicar la brecha salarial de género y ampliar derechos laborales como permisos de maternidad y paternidad, consolidando la agenda de igualdad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Participaciones en Tribuna

Segunda Sesión Ordinaria del 1 de febrero de 2025

Presentación del dictamen que reforma la Ley del Infonavit y la Ley Federal del Trabajo para convertir al INFONAVIT en un sistema integral de vivienda con orientación social, garantizando créditos accesibles, arrendamiento con opción a compra y construcción de vivienda, además de fortalecer la transparencia, la supervisión y la representación tripartita.

Segunda Sesión Ordinaria del 12 de marzo de 2025.

Posicionamiento en el dictamen de la Comisión de Energía para expedir nuevas leyes para la CFE, Pemex, el sector eléctrico, de hidrocarburos, biocombustibles, geotermia y planeación energética, con el fin de revertir los efectos de la reforma energética de 2013

Participaciones en Tribuna

Sesión Ordinaria del 10 de abril de 2025 .

El Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 define la ruta del sexenio en materia de gobernanza con bienestar social, empleos con salarios dignos e igualdad de género, desarrollo sustentable e innovación. Su meta es fortalecer el mercado interno, generar empleos, reducir desigualdades y consolidar el “segundo piso” de la Cuarta Transformación.

Sesión Ordinaria del 29 de abril de 2025 .

El dictamen en materia de propinas, garantiza que éstas no sustituyan el salario y que se entreguen solo a los empleados, protege sus derechos sin generar cargas a los empleadores y fortalece el principio de una remuneración digna.

Comisión Permanente

Segundo Receso del Primer Año Legislativo

Durante el segundo receso del primer año de ejercicio legislativo de la LXVI Legislatura, en la Comisión Permanente discutimos y aprobamos temas de alta relevancia tanto para la vida nacional como en materia de política exterior, ya que aprobamos 19 nombramientos de embajadores y cónsules, lo que fortaleció la presencia internacional de México y consolidó vínculos con diversas naciones.

Asimismo, se avalaron designaciones de servidores públicos clave en el Poder Ejecutivo, entre ellos la Unidad de Inteligencia Financiera y la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, cargos estratégicos para la estabilidad financiera y la transparencia institucional.

Tambien abordamos asuntos de la agenda nacional como los avances en seguridad y en la lucha contra la pobreza, y gracias al trabajo coordinado al interior de las tres comisiones conformadas durante este periodo de receso se aprobaron diversos puntos de acuerdo para exhortar a autoridades de distintos niveles de gobierno para atender distintas problemáticas locales.

Participaciones en Tribuna Comisión Permanente

Sesión Comisión Permanente del 21 de mayo de 2025 .

Exprese mi profunda solidaridad por el accidente del que fue percance el buque escuela Cuauhtémoc en la ciudad de Nueva York y se rindió en un sentido homenaje a los cadetes fallecidos asi como el apoyó a los heridos, reiterando a las familias que no están solas.

Sesión Comisión Permanente del 21 de mayo de 2025 .

Lleve a cabo un posicionamiento a favor de la elección popular de jueces, magistrados y ministros, la cual pondrá fin a privilegios y corrupción en el Poder Judicial, legitimando la justicia y acercándola al pueblo, inaugurando asi una nueva etapa democrática.

Participaciones en Tribuna Comisión Permanente

Comisión Permanente 20 de Junio de 2025 .

Presente una reserva para Convocar al Periodo Extraordinario de Sesiones y garantizar la participación plena de legisladores destacando la importante agenda legislativa que se discutiría y aprobaria en estas sesiones.

Sesión Comisión Permanente del 09 de julio de 2025 .

Rendimos un homenaje a Porfirio Muñoz Ledo a dos años de su fallecimiento, recordándolo como arquitecto de la transición democrática, defensor de la soberanía y los derechos civiles, y parlamentario cuya trayectoria y legado siguen presentes en las instituciones y leyes de México.

Participaciones en Tribuna Comisión Permanente

Comisión Permanente 30 de Julio de 2025 .

Se llevaron a cabo los los nombramientos diplomáticos hechos por la presidenta Claudia Sheinbaum, destacando la trayectoria de Gisele Fernández en Kenia, y se resalté que con ellos se fortalecen la política exterior y los logros internos de gobierno, con alta aprobación ciudadana.

Sesión Comisión Permanente del 13 de agosto de 2025 .

Se ratificó a María del Carmen Bonilla como subsecretaria de Hacienda, destacando su experiencia para fortalecer finanzas, gestionar deuda y consolidar la estabilidad económica con justicia social dentro del modelo de la Cuarta Transformación.

Comisión Permanente

Tercera Comisión
Asuntos Económicos

Durante la Comisión Permanente, forme parte de la a Tercera Comisión de Asuntos Económicos de la Comisión Permanente, presidida por el legislador Jorge Carlos Ramírez Marín.

Durante este periodo recibimos 230 asuntos turnados, de los cuales 86 fueron atendidos, discutidos y votados, en 8 sesiones ordinarias y una extraordinaria, generando 60 dictámene, gracias al consenso alcanzado entre las y los legisladores de distintos grupos parlamentarios, privilegiando siempre el diálogo y la eficiencia.

Destacan 15 asuntos relacionados con la SEDATU , siete con la SCT, siete con la SHCP, seis de la CFE, además de otros que involucraron a la PROFECO, CONDUSEF, SRE, SENER, SECTUR, CONAGUA, SEMARNAT, MARINA, Guardia Nacional y CONAPESCA.

Y tambien aprobamos los nombramientos en la Subsecretaría de Hacienda y la Unidad de Inteligencia Financiera, reafirmando la importancia del control parlamentario y la responsabilidad del Congreso.

MAIELLA GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL

Comisión Permanente

Temas Tratados

FECHA	ASUNTOS
30 de abril	La Comisión Permanente, presidida por el senador Fernández Noroña, aprobó un acuerdo parlamentario relativo a la integración de la Mesa Directiva.
7 de mayo	Se remitió el informe sobre la participación de la Presidenta Claudia Sheinbaum en la IX Cumbre de la CELAC celebrada en Honduras.
14 de mayo	Se informó sobre la salida de 23 militares a un adiestramiento en Guayana Francesa y se designó a la diputada Lilia Aguilar Gil como Secretaria de la Mesa Directiva.
21 de mayo	Se guardó un minuto de silencio y se brindaron aplausos en memoria de servidores públicos y cadetes fallecidos.
27 de mayo	Se ratificó el nombramiento de Roberto Canseco como embajador en Jamaica y concurrente en Bahamas, además de representante permanente ante la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos.
4 de Junio	Se celebró sesión sin asuntos destacados,
11 de junio	Mientras que el 11 se otorgó permiso a la Presidenta para participar en la Cumbre del G-7 en Canadá.
20 de junio	Se recibió una solicitud para convocar a un periodo extraordinario de sesiones.
25 de junio	Se ratificaron múltiples nombramientos diplomáticos: Ferrer Aguilar ante la UNESCO, Canseco en Jamaica y Bahamas, y once cónsules generales en diversas ciudades de Estados Unidos, Brasil y Canadá.

Comisión Permanente

Temas Tratados

FECHA	ASUNTOS
3 de julio	Se celebró sesión sin asuntos relevantes,
9 de julio	Se propuso la creación de una Comisión Especial para investigar operaciones ilícitas vinculadas a Vector Casa de Bolsa.
16 de julio	Se celebró sesión sin temas destacados, y
23 de julio	Se abordó la agenda política en torno a la situación migratoria en Estados Unidos y la violación de derechos humanos en la prisión Alligator Alcatraz.
30 de julio,	Presidido por la senadora Imelda Castro, se ratificaron embajadores en Haití, Kenya —con representación en ONU-Hábitat y PNUMA—, y Líbano con concurrencia en Siria.
6 de agosto	Se aprobaron los nombramientos de Claudia Pavlovich como embajadora en Panamá y de Francisco Javier Díaz de León como embajador en Türkiye, con concurrencia en Georgia, Kazajstán y Turkmenistán.
13 de agosto	Se ratificaron nombramientos en la Secretaría de Hacienda: Omar Reyes Colmenares en la Unidad de Inteligencia Financiera y María del Carmen Bonilla como subsecretaria.
20 de agosto	Se aprobaron designaciones diplomáticas para Genaro Lozano en Italia, Albania, Malta y San Marino, así como para Francisco de la Torre en Indonesia y Timor-Leste.

Comisión Permanente

Temas Tratados

FECHA	ASUNTOS
27 de agosto	Se remitió el informe de la Presidenta sobre su reunión con los mandatarios de Guatemala y Belice; las Comisiones de la Permanente entregaron su informe final de actividades; y se discutió la agenda política sobre la intervención militar de Estados Unidos en México. Además, se realizó la clausura de los trabajos del segundo receso del primer año de la LXVI Legislatura.
29 de agosto	Se dio lectura a la relatoría de la reunión anterior y la Mesa Directiva emitió un pronunciamiento enérgico condenando la agresión de legisladores del PRI contra integrantes del Senado.el 27 de agosto se remitió el informe de la Presidenta sobre su reunión con los mandatarios de Guatemala y Belice; las Comisiones de la Permanente entregaron su informe final de actividades; y se discutió la agenda política sobre la intervención militar de Estados Unidos en México. Además, se realizó la clausura de los trabajos del segundo receso del primer año de la LXVI Legislatura.
29 de agosto	Se dio lectura a la relatoría de la reunión anterior y la Mesa Directiva emitió un pronunciamiento enérgico condenando la agresión de legisladores del PRI contra integrantes del Senado.

Reuniones Estratégicas

Reunión con la Comisión Laboral de la CANACINTRA Nacional.

Reunión con INDEX Nacional.

Barra Mexicana,
Colegio de Abogados AC.

Reunión con el Mtro. Marath Bolaños
Secretario del Trabajo y Previsión Social

Reuniones Estratégicas

Reunión con José Antonio Chapur, Presidente General del Consejo de Administración de “The Palace Company” Servicios de hospedaje y hoteles

Reunión con Pedro Américo Furtado, Director de la Oficina de la OIT México y Cuba.

Reunión con Rommel Pacheco, Director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE)

Acompañamos a la Delegación Mexicana en 113 Conferencia Internacional del Trabajo de la OIT en Ginebra Suiza

Reuniones Estratégicas

Participamos en el Foro Sindical sobre Seguridad y Salud en el Trabajo, convocado por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional De Trabajadores Del Seguro Social SNTSS

Reunión con Américo Furtado de Oliveira y Ana Healty Tejada de la OIT

Reunión con Carlos Sosa, Presidente de CANACINTRA Puebla

Juan José Sierra Álvarez, Presidente de la Coparmex Nacional para el periodo 2025-2026

Reuniones Estratégicas

Reunión con el presidente de AMPI Puebla, Julio Javier Prestano

Primera Sesión Región Centro del Consejo Mexicano de Arbitraje Médico 2025

Reunión de trabajo con la secretaria de Desarrollo Rural de nuestro querido estado de Puebla, Ana Laura Altamirano y con la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, Rebeca Bañuelos Guadarrama.

Asistí a la coordinación de regidurias del H. Ayuntamiento de Puebla, en la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Trabajo, que encabeza nuestra regidora Marcela Montealegre

Reuniones Estratégicas

Reunida con líderes de cámaras empresariales de Puebla

En nuestro querido municipio de Chignahuapan, fue beneficiado con la entrega de 99 certificados de Obra Comunitaria por parte del gobernador Alejandro Armenta.

En la Feria de Empleo de Zacatlan junto a la presidenta municipal Bety Sánchez Galindo y el secretario de Economía del estado de Puebla victorgabch .

La delegada regional del Infonavit en Puebla

MAIELLA GÓMEZ
DIPUTADA FEDERAL

1ER INFORME LEGISLATIVO

MAIELLA GÓMEZ

DIPUTADA FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Por lo anteriormente expuesto, presento este Primer Informe correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legislativo, que comprende el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 08 de septiembre de 2025.

Suscribe
Diputada Maiella Gómez Maldonado